

EL GANTON DE GERONA.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

PUBLICACION SEMANAL.

Gerona. Domingo 29 Mayo de 1870.

Núm. 4.º

Redaccion y Administracion en la
Imprenta de D. Francisco Dorca plaza
de la Constitucion.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad trimestre. 6 reales.
Fuera, trimestre. 8
Números sueltos. 4 cuartos.
Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

Año 4.º

CRONICA POLITICA.

NUESTRO PROPÓSITO.

La revolucion de Setiembre fué saludada con júbilo por todos los que fatigados de los infortunios que pesaban sobre nuestra desgraciada patria, creyeron que, cesarian y abrieron de buen grado su corazon á la esperanza. Habian desaparecido los que se llamaban obstáculos tradicionales; multiplicados escarmientos y repetidos desengaños habian difundido el convencimiento de que España dejaría de ser, al fin, presa de pandillas que la oprimian y explotaban en el interior, deshonrándola en el extranjero; caía estrépitosamente una corte corrompida, en la cual todas las intrigas encontraban una sombra, todas las corrupciones un velo y todo crimen defensores asalariados. El producto del sudor del pueblo no se invertía en provecho suyo, sino en improvisar fortunas que eran un insulto y una provocacion constante: el mas repugnante escepticismo era el único criterio en que se inspiraban los que venian, no gobernando, sino destruyendo la nacion. Mintiendo amor á la libertad, cuando estaban en la oposicion, se convertian en déspotas en el poder, hasta que por los mismos medios eran derribados por sus adversarios; y en tan innoble pugilato, se destruía la fortuna pública, y se hastiaba el pueblo de escarmientos y desengaños, preparándose para la revolucion, última razon de los oprimidos.

¡Viva España con honra! dijeron los partidos unidos en Cádiz; y á este grito mágico, que resonó por todos los ámbitos de la Peninsula, respondió el pueblo, secundando el movimiento. Ejerce tal fuerza la opinion pública cuando decididamente se pronuncia contra un objeto cualquiera, que vimos entonces con aplauso, cómo fraternizaba con el pueblo el ejército, que en otras circunstancias le habia combatido. Se hundió la dinastia y con ella la institucion monárquica, que si un tiempo, en la infancia de la sociedad, prestó algun servicio, no satisface ya sus actuales aspiraciones. El sacudimiento que hizo derrumbar la monarquía francesa, conmovió los cimientos de las demás; y si hoy los Reyes, á fuerza de concesiones logran sostener una corona vacilante, no son ya los ungidos del Señor, á despecho de todas las ficciones, sino magistrados que los pueblos sufren, muebles de lujo que sostienen, á reserva de desprenderse de ellos cuando la ocasion se muestre favorable. Un trono es un pedazo de madera cubierto de oropel; y sabido esto, la ilusion acaba y el encanto desaparece. Su ruina es inevitable.

Por doloroso que sea, preciso es confesar que de la revolucion de Setiembre no ha obtenido el pueblo las ventajas que tenia derecho á esperar. Si en la constitucion se hallan consignados los derechos individuales, sus articulos son para el gobierno *scripta morta*, y no hay uno que se haya cumplido, incluso el que establece la forma monárquica. Si el gobierno provisional hizo suyo el credo del partido democrático, solo fué con el objeto de asumir el poder de las Juntas revolucionarias, poder que no debieron ceder, para que la revolucion hubiera tenido su natural desarrollo. Si se suprimieron los consumos, fué para sustituirlos con el impuesto personal, á reserva de restablecerlos al dia siguiente; y si se decretó la abolicion de las quintas, ahí está el Ministerio Prim-Rivero, para decirnos con un desparpajo que aplaudió Gonzalez Bravo, que lo que en la oposicion se ofrecia, no obligaba en el poder. No, en España no faltan leyes; lo que hace falta es un ministerio que las cumpla buenas ó malas: porque el desorden y la anarquía no están abajo sino arriba.

Es preciso, pues, que esto acabe.

El período de interinidad ha despertado grandes ambiciones, de las cuales solo la del pueblo es digna de ser atendida.

El partido carlista, armado de lo que él llama derecho tradicional, se presenta en el palenque y pretende hacer triunfar, no tanto sus principios, como su candidato. Si en localidades determinadas aparece con alguna organizacion, parecenos que hay en ella mucho de ficción y que se disolvería si el pueblo experimentase algun alivio y no se confundiera lastimosamente la impiedad con la libertad religiosa. El partido moderado dividido en tantas fracciones cuantos son sus hombres aspira á una reaccion insensata, que sumiria otra vez el pais en la corrupcion que caracterizó el tránsito de aquel partido por el poder. El unionista echa de menos la época en que monopolizaba los destinos del país, y como panacea universal trata de imponernos á D. Antonio de Borbon y Borbon, por apodo Duque de Montpensier, á un francés echado de Francia, al matador de su primo, al criminal que no ha sido castigado, no por falta de jueces, sino por falta de justicia. El progresista flota con incertidumbre entre la libertad y la dictadura, y si de vez en cuando parece que intenta un supremo esfuerzo para abrazarse con la primera, se abandona luego á la direccion de un hombre que, con su conducta ambigua, fomenta todas las esperanzas y temores, los pronósticos y congeluras, sin que sea dable juzgar con acierto el rumbo que ha de seguir. Los demócratas monárquicos, aves pasajeras, tienen la vista fija en las carteras ministeriales, que forman el

resumen de su credo político. Y finalmente, el pueblo que trabaja y sufre, no puede soportar ya tantos partidos y desea que para acabar con ellos y con los males que ocasionan, se establezca en España la *República Democrática Federal*.

Esto deseamos tambien nosotros y estamos completamente de acuerdo con la circular del Directorio, única autoridad que reconocemos en el partido, y con el manifiesto de adhesion publicado por los Diputados. Queremos la unidad nacional con la soberania de los estados que la compongan: que el gobierno federal representacion de estos, legisle sobre asuntos de interés general en virtud de los poderes que se le deleguen, conservando cada estado las atribuciones de su pertenencia para aplicarlas á sus intereses, como mejor conocedor de los mismos: que cese de una vez esa vida ficticia de Madrid, que no es el corazon sino el estómago de España, llevando la descentralizacion hasta su último límite. Deseamos consolidar de una vez la libertad, sin nuevas convulsiones, que dejan siempre un reguero de sangre en sus huellas. No basta que se escriban en un Código los derechos individuales; es preciso que el gobierno los conozca y que á los mismos atempere su conducta, demostrando que los ciudadanos no son esclavos ni masa de que se sacan los impuestos, sino hombres libres, que tienen derecho á no pagar mas que lo absolutamente necesario, que no pueden ser juzgados á capricho, sino con arreglo á las leyes y por sus jueces naturales, y que si la propiedad es sagrada, no lo es menos la sangre del pobre. No aspiramos á sentarnos sobre un monton de ruinas, sino á obtener que la libertad no sea una palabra vana y que la justicia impere.

Conocemos las dificultades con que hemos de tropezar: lucharemos como buenos; y si nuestros esfuerzos no producen el resultado que apelecemos, aguardaremos tranquilos á que otros con mas talento y mejor suerte realicen tan importante tarea.

Si cuando el gobierno dispuso que no se abonaran á las Diputaciones y Ayuntamientos las cantidades que les correspondian, por los recargos provincial y municipal exigidos á los contribuyentes, hubiesen aquellas corporaciones obrado con mas dignidad, dimitiendo sus cargos, toda vez que se les quitaban los recursos, hoy no se veria nuestro municipio en la situacion aprada en que se encuentra. Mas dispuestos á complacer á todo trance á D. Juan, les era indiferente lo que mañana pudiese sobrevenir, y ese mañana ha llegado, y el Ayuntamiento, aunque no quiera confesarlo, ha resuelto restablecer la odiosa contribucion de con-



sumos.

No es esta ocasion de hablar de promesas hechas al pueblo, de decoro político, de bien público etc.: perderíamos el tiempo lastimosamente, porque tal vez no podríamos convencer á la corporacion municipal de que *no vamos contra el Gobierno* criterio con que se resuelven en el municipio todas las graves cuestiones. ¿Conviene al gobierno que establezcamos los derechos de puertas con el nombre de arbitrios municipales? Si Señor; debemos pues establecerlos. Y si se alega en contra, que en el déficit constante de los presupuestos generales, los derechos módicos que hoy se impongan, irán aumentando progresivamente: no importa. Conviene al Gobierno. Y si esta contribucion, sobre ser esencialmente injusta, porque grava los artículos de primera necesidad, que constituyen el principal alimento de las clases menesterosas, es de difícil y dispendiosa recaudacion: no importa. Conviene al gobierno. Si ella aniquila el mercado de la capital, hoy muy concurrido; si fomenta la vagancia de los vigilantes y de los que se dedican al contrabando; si para que el Ayuntamiento perciba cinco, es preciso que se paguen 10, 15 ó 20, porque el fraude empieza en las puertas ó en los boquetes de las murallas, y acaba, no sabemos donde, no importa. Conviene al gobierno. Y sin otra regla de conducta que la conveniencia del gobierno, y sin tener en consideracion los intereses locales que le están confiados y á los cuales deberia atender preferentemente, que sobrados representantes tiene el Gobierno en esta capital, nuestro Ayuntamiento establecer los consumos, si la comision de contribuyentes que ha de aprobar su presupuesto, no le atajara en su camino, y no le hiciera comprender que muy por encima de la conveniencia, no del mero moral gobierno, sino de las personas que lo forman, hay otra conveniencia y otros intereses, dignos de ser tomados en consideracion.

Los diarios de Madrid nos han dado estos dias varios detalles del banquete con que ha obsequiado á sus amigos el General Prim. Es bastante comun en España que los Ministros sean ricos y espléndidos, apesar de que antes de llegar al poder lo fueron menos y algunos sentaron plaza de *petardistas*. Hay quien cree que estas fortunas intermitentes no son muy legítimas, y pregunta de donde salen estas misas? Salen de la Sacristia como decia el otro.

Mientras que la guardia del General Prim presentaba las armas á sus convidados, y que el palacio estaba adornado con un lujo poco conforme con las costumbres democráticas, un militar retirado, uno de esos que prodigaron su sangre en los campos de batalla, sin haber sido jamás hombre político, disfraz con que hoy se cubre una cafila de traidores, nos presentaba su mano, pidiendo que le dieramos con que mantener aquel dia á sus hijos, que durante el invierno se han visto precisados á dormir acurrucados uno junto á otro, porque la manta con que antes se abrigaron fué vendida para proporcionarles un dia un pedazo de pan. ¡Alabado seas para siempre sabio y honrado Figuerola, que para que no turben vuestro sueño las quejas de infelices á quienes privais del pan que ganaron con su sangre, habeis centralizado el dinero en Madrid, y legado el hambre á las provincias!

El General Lersundi ha dirigido una carta al Presidente del consejo de Ministros, manifestando que trabaja para que ocupe el trono, toda vez que se ha abierto concurso de aspirantes, el Príncipe Alfonso, así como hay otros Generales que trabajan en favor de otros aspirantes, y alguno, suponemos que alude al Conde de Reus por cuenta propia,

Siendo, ó debiendo ser todos los españoles iguales ante la ley, reconocemos perfectamente el derecho de todos para ir buscando un príncipe, que debe hacerles suma falta; y nosotros, para que pudiesen hacerlo con mas libertad, reduciríamos á unos y á otros á la condicion de caballeros particulares. Muchos generales españoles han estado en Francia; mas por lo visto, no han oído hablar de Changarnier y de otros republicanos ilustres, que cuando se estableció el imperio, dimitieron todos sus grados y quedaron como ciudadanos, que no vivian del erario, en aptitud de hacer lo que mejor les pareciere, sin sugesion á la ordenanza. Esto es digno.

Segun los periódicos de Madrid se han abonado 35000 reales al Sr. Olózaga por los gastos del último viage de Paris á Madrid. Si alguno dijese que los servicios de D. Salustiano no son desinteresados, y que el gobierno no procura hacer economías, *anathema sit*.

AL DIRECTORIO DEL GRAN PARTIDO

REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL ESPAÑOL.

El comité republicano federal de la villa de Llagostera, creyendo interpretar fielmente los sentimientos que animan á todos los ciudadanos, que le honraron con su sufragio, felicita con toda la expresion de su ánimo á ese digno Directorio por su anti-declaracion de fecha 7 de este mes así como á los diez y nueve *consecuentes* diputados de nuestro partido que suscriben el manifiesto posteriormente publicado.

Creyendo un deber de conciencia el hacer constar así mismo el profundo disgusto con que ha visto la *Declaracion* de la prensa republicana de Madrid y el *protestar* energicamente contra las nuevas teorías que en aquella se pretenden imponer como dogma de nuestro gran partido eminentemente *intransigente* en el terreno de los principios federales que sustenta.

Este comité pues se *adhiera* en un todo al espíritu de ese *Directorio* á quien saluda con toda la efusion del respeto que le merecen las eminencias republicanas *federales* que lo constituyen.

Tambien este comité acuerda aconsejar á todos los correligionarios retiren los poderes á todos los elegidos del sufragio que no estén conformes con el manifiesto del Directorio como tambien las suscripciones á aquellos periódicos que han firmado la declaracion, por haber tirado la piedra de discordia dentro el gran partido federal; ahora que mas que nunca necesita estén unidas sus numerosas huestes.

Salud y República Democrática Federal
Llagostera 20 Mayo 1870.—*Presidente*: José Buada. *Vice-Presidente*: José Sureda.—*Vocales*: Juan Trias, José Carreras y Tapís, José Canadell, Pedro Balléll, Federico Codolar, José Vila.—*Secretario*: Salvador Prats.

Los ciudadanos que componen el centro propagandista republicano federal de Llagostera *protestan* formalmente contra la declaracion de la prensa republicana de Madrid por ser contraria á los principios que forman sus convicciones políticas. Acuerdan al propio tiempo felicitar al Directorio por lo bien que sabe cumplir el

cometido que se le confiara; *adhiriéndose* á lo por él expuesto y prometiéndole una decidida cooperacion, en cualquier sentido que convenga, mientras siga tan loable comportamiento.

Declara al mismo tiempo este centro propagandista que por nada ni de nadie admitirá la adulteracion de los principios federales: y que es Centro Propagandista Republicano Federal; por que quiere que el poder resida en vários individuos y no en un tirano llámase rey ó emperador. Por que quiere que el pueblo ejerza la Soberanía. Porque es partidario de la completa descentralizacion. Porque quiere que las provincias, estados ó cantones sean soberanos y puedan gobernarse por si solos, Unidos solamente entre sí para la defensa de los intereses generales y la garantia de los principios democráticos.

Salud y República Democrática Federal.
Llagostera 20 Mayo 1870.—*El Presidente*: Jaime Pages.—*Vice-Presidente*: Benito Gorgoll.—*Vocales*: Miguel Manresa, Salvador Sanchez, Narciso Buxadé.—*Secretario*: Buenaventura Cruz.

SUCESOS DE PORTUGAL.

Ni por un momento hemos dado gran importancia á los sucesos de Portugal, que han quedado reducidos á un pronunciamiento militar, provechoso unicamente para los que en él tomaron parte, de la misma manera que sucede en España.

Si ha de realizarse algun dia la union ibérica de un modo eficaz y duradero, el camino emprendido por el Mariscal Saldanha no es el mas á propósito. Del «Diario de Barcelona copiamos la siguiente biografía.

EL MARISCAL SALDANHA.

Juan Carlos Saldanha, Oliveira y Dann, duque de Saldanha, capitán general del ejército portugués, que acaba de verificar el movimiento militar de Lisboa, nació en Arinhaga en 1780 y es el hijo menor del célebre marqués de Pombar. Empezó sus estudios en el Colegio de los Nobles de Lisboa y los continuó despues en la Universidad de Coimbra.

Cuando la familia Real portuguesa huyó al Brasil, Saldanha se quedó en Portugal y aceptó sin resistencia la dominacion francesa. Hecho prisionero en 1810 por las tropas de Wellington, fué conducido á Inglaterra desde donde se le permitió trasladarse al Brasil. Allí sirvió con distincion en el ejército de la colonia y desempeñó algunas comisiones diplomáticas.

Al regresar la familia Real lusitana á su país, Saldanha volvió también á Portugal en donde continuó distinguiéndose como militar y diplomático. En 1825 el Rey Juan VI le nombró ministro de Negocios extranjeros. A la muerte del monarca y durante la regencia de la infanta Isabel (1826), pasó de gobernador á Oporto en donde reprimió con mucha energia las primeras tentativas miguelistas dirigidas por la Reina madre.

En 1827 volvió á formar parte del ministerio, pero habiendo propuesto á la regente la separacion de algunos funcionarios sospechosos y habiéndose negado aquella á seguir sus consejos presentó su dimision y se marchó á Inglaterra.

Entre tanto se realizó la usurpacion de D. Miguel si bien disfrazada con el nombre de regencia. Saldanha se presentó entonces en Oporto y se puso al frente de la sublevacion liberal de esta ciudad, pero habiéndole abandonado sus tropas se volvió á Inglaterra y despues á Francia en donde contrajo una amistad íntima con el general Lafayette.

En 1829 quiso llevar recursos á la isla Terceira sublevada con su guarnicion contra D. Miguel, pero los cruceros ingleses lo cañonearon en el mar y tuvo que retroceder á Francia. Algunas diferencias que tuvo con los jefes que organizaban la expedicion franco-portuguesa en Belle-Isle le retrajó de tomar parte en ella; sin embargo, en 1833 penetró en Oporto bloqueada por D. Miguel y fué generalísimo, jefe de estado mayor y consejero íntimo de D. Pedro Allí concibió y llevó á efecto con el duque de Terceira la atrevida expedicion

de los Algarves que, despues de algunas brillantes victorias contra las tropas de D. Miguel, terminó con el asalto de Lisboa y el sitio de Santarem firmando despues (1834) con el principe vencido la capitulacion de Evora que puso fin á la guerra civil.

General en jefe del ejército, fué nombrado capitán general (mariscal) y duque. Al principio del reinado de D. Pedro manifestó una gran inconstancia política y al fin se puso á la cabeza de la oposicion desde la cual pasó en 27 de mayo de 1835 á formar ministerio quedándose con la presidencia y la cartera de la Guerra. Una continua disidencia con sus colegas y la falta de una mayoría compacta y subordinada le obligó á presentar la dimision.

Despues de la revolucion de setiembre de 1836 se puso al frente de un movimiento en sentido reaccionario que fué sofocado por el general conde das Antas, á pesar de estar apoyado por bajo mano por la reina doña María. Este fracaso le obligó á pasar otra vez al extranjero, hasta que en 1840 estalló la violenta revolucion que acabó con la dictadura Costa-Cabral y que hubiera arrojado probablemente á la Reina del trono á no ser por la intervencion española consentida por Inglaterra y Francia.

Terminados aquellos sucesos formó un ministerio á su gusto, pero en 1849 fué otra vez arrojado del poder por Costa-Cabral, rehusando la cartera que este le ofreció. El mariscal Saldanha combatió sin tregua la nueva situación, que no pudo derrocar sino por medio de una revolucion verificada en 1851. Costa-Cabral fué desterrado y el mariscal Saldanha conservó el poder por espacio de cinco años con todos los sinsabores y dificultades de la regencia que estableció despues de la muerte de doña María.

Al advenimiento del nuevo Rey el duque de Saldanha no pudo sostenerse en el ministerio y tuvo que ceder á los escrúpulos constitucionales del joven monarca.

Desde entonces el mariscal Saldanha ha figurado alternativamente en la oposicion, reconciliándose otras veces con el poder, y pasando largas temporadas en el extranjero, ora obligado por las circunstancias, ora desempeñando algunos cargos diplomáticos, entre otros el de embajador cerca de la corte pontificia y de la de las Tullerias.

Sabido es que el duque de Saldanha ha venido trabajando y empleando su influencia desde la revolucion de setiembre para que ocupase el trono de España un individuo de la familia Real lusitana, teniéndosele á causa de este motivo por partidario decidido de la union ibérica. Si el pronunciamiento militar de Lisboa tiene alguna conexion con este pensamiento político, los sucesos futuros se encargarán de demostrarlo, pero de todos modos es preciso reconocer que á pesar del éxito del primer momento, aquel proyecto ofrece muchísimas dificultades y que tendrá que pasar por grandes y laboriosas contrariedades y peripecias políticas antes de llegar á ser un hecho.—J. M. y M.

Segun telegrama fechado el 26, por la tarde, ha quedado constituido el ministerio en la forma siguiente: Saldanha, presidencia, Guerra y Estado; Sampayo, Interior; Ferreira, Hacienda y Justicia; Acosta, Marina; Marques Ageja, Fomento.

Las cámaras portuguesas han jurado defender la independencia nacional, y el ministerio ha dado un manifiesto en este sentido. Repetimos que esta sublevacion militar ha sido un obstáculo más, que ha retardado, tal vez por mucho tiempo, la union, que solo podrá verificarse un día, por medio de la federacion, armonizando los intereses y aspiraciones de ambos pueblos.

—Dice la «Patria»: «El duque de la Victoria ha exigido como condicion precisa para aceptar la corona:

1.º Que sea proclamado no solo por la Cámara, sino que tambien por la nacion.

2.º Que se le prometa, formalmente, cumplir despues de su fallecimiento todo lo que dejará dis-

puesto en un pliego cerrado, respecto á quien le ha de suceder.

Se asegura que en dicho pliego se hallaria el nombre del principe Alfonso.»

La reunion del general Prim con los diputados de las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Baleares, y Romero Giron, de Cuenca, terminó anoche ya cerca de las nueve, y el general Prim no salió completamente satisfecho despues de trabajar con grande empeño por convencerlos de la imprescindible necesidad de dar las facultades al Regente, en la imposibilidad de hacer rey, imposibilidad que, contra las opiniones de algunos que así lo objetaron procuró demostrar diciendo, que mal podría él inclinar la balanza á favor de ningun candidato, cuando el propósito mas fácil y conciliador, en su opinion, de dar facultades al Regente, tanto trabajo y dificultad le costaba.

De los diez y ocho diputados asistentes, uno no votó; y de los otros ocho se inclinaron á la opinion del general, entre ellos los señores Balaguér, Carratalá, Peralta, Palau, España y Alvarez D. Cirilo. De los otros nueve, entre ellos los señores Plieto, Borguella, Anglada, Palou y Coll, Romero Giron, Conde de la encina, Fontanals y Alvarez (D. Cirilo) opinaron que antes de llegar á la concesion de facultades debia abordarse la eleccion de monarca, puesto que habia candidatos y demostrar si podia ó no hacerse rey.

Todos, sin embargo, mostraron empeño en probar al general Prim la confianza que les inspira.

Para esta tarde parece que están convocados los diputados de Cáceres, Canarias, Ciudad Real, etc., inclusas las provincias de la letra G.

NOTICIAS GENERALES.

Es tal el efecto de las nuevas tarifas de subsidio, que en Tarragona continuan dándose de baja varios gremios de industriales. En la última semana lo efectuó todo el de cuberos, que es uno de los mas importantes de aquella provincia, pues se sostienen miles de jornaleros en el ejercicio de dicha industria. Gracias al Sr. Figuerola, estan á punto de no tener en que ganarse el sustento dentro de poco tiempo.

Desde 1.º de Junio próximo, en vez de los dos trenes que hacian el servicio de esta ciudad á Barcelona, saldrán tres cada día. Uno á las seis de la mañana, otro á las 12 y otro á las 3 y 30 minutos de la tarde. Hacia suma falta esta modificación.

La minoria republicana no ha querido tomar parte en el debate de la ley de organizacion provincial, pues segun el Sr. Benot, que ha hablado á nombre de la misma, está fundada en el artículo 33 de la constitucion, no puede aceptarla en ninguna de sus partes, y no cree necesario entorpecer el debate.

Los diputados esparteristas están furiosos contra el general Prim porque se niega á trabajar en pro de la candidatura que estos desean. El Sr. Salmeron se ha encargado de redactar un manifiesto al

país, que firmarán dichos diputados, aconsejando á los españoles que elijan rey á Espartero.

En la semana próxima se pondrá á discusion el proyecto de ley de eleccion de monarca. Será combatido por varios diputados monárquicos, y por los republicanos que creen ocioso discutir una cosa, que no ha de tener aplicacion. Los montpensieristas y los esparteristas desean que haya votacion de candidatos; pero es lo cierto que ninguno reúne mayoría.

Es un hecho consumado la abdicacion de Doña Isabel de Borbon en favor de su hijo D. Alfonso. Hace poco tiempo en una reunion que hubo en el palacio Basileuski, á la que asistieron varios españoles y franceses se aprobó la redaccion de aquel documento, que parece ser dirigido á las Cortes españolas. Tiempo perdido.

«El Imparcial» organo de los cimbrics dice lo siguiente:

«Los partidos revolucionarios se agruparán, y de no poder dar la solucion que para el mes de octubre confiamos en ver planteada, se dejarían llevar á otra, que lo repetimos, seria particularmente desagradable á esas influencias y á esos poderosos apoyos.»

Si de buena fe lo hicieris, que lo dudamos, Dios os lo premie; y si no, os lo demande.

Se ha dispuesto que se provean por oposicion las cátedras siguientes: de griego, en la Universidad de Salamanca; la de árabe, de Sevilla, metafísica, de Zaragoza; historia de España, de Granada; Derecho civil, de Salamanca; disciplina, de Granada; Derecho político, de Oviedo; y procedimiento y práctica forense, de Valencia.

Tambien se van á proveer por concurso las cátedras de literatura clásica de Granada; estudios sobre autores griegos, de Sevilla; historia de España; de Sevilla; historia universal, de Salamanca y Zaragoza; Derecho civil, de Zaragoza, de disciplina, de Santiago y de Valencia; de ampliacion, de Barcelona y de Zaragoza, y procedimiento y práctica forense, de Oviedo y Salamanca.

Coruña 20 de Mayo.—Esta mañana ha zarpado de este puerto la escuadra inglesa que, procedente de Lisboa, despues de haber permanecido algunos dias en Vigo, habia llegado anteayer. Compónese de las magníficas fragatas blindadas «Minotauro», «Arincurt», «Northumbertand», «Hércules», «Warrior» é «Inconstant» al mando del vice-almirante Sir Tomás Simonde.

CRONICA LOCAL.

Mas vale tarde que nunca. Los Sres. Viniolas y Saborit concejales nombrados militarmente para sustituir á los republicanos, que fueron separados de la misma manera han dimitido sus cargos. Queda todavia algun concejal que deberia presentar su dimision, ó ser destituido.

Llama la atencion del público el magnífico surtido de abanicos, que ostenta la acreditada quincalleria del Señor Xifra. Durante la noche produce el mejor efecto la variacion de colores y la combinacion de luces.

¿No habrá un alma caritativa que entere á quien cor-

responda del estado en que se halla el estribo del puente, que antes se llamó de la Princesa, á consecuencia del sumidero que se colocó durante la administración del corregidor de Sisante? Aquello huele, y no á cosas.

Ofrecemos las columnas del periódico á los comerciantes é industriales de esta ciudad, que tratan de elevar una exposición al Ministerio de Hacienda pidiendo la rebaja de las nuevas tarifas. El comisionado de los mismos que se presentó al Alcalde pidiéndole permiso para convocarlos por medio del pregonero, no pudo conseguirlo, porque Su Señoría, despues de meditarlo un rato, temió que esta reunion *podia ir contra el gobierno*, cosa de que no estaba muy seguro el ilustrado Sr. Masaguer.

Se espera de un día á otro la concesion de las cuarenta y ocho cruces, ofrecidas ó pedidas por los voluntarios de esta ciudad. Nos parecen muchas cruces.

Dicen que no hay peor cuña que la de la misma madera. Este refran puede aplicarse al ministro Figuerola, quien habiendo sido en otros tiempos maestro de primera enseñanza, es hoy el mas implacable enemigo de los profesores, los cuales no cobran sus haberes por haberse incautado aquel de los recargos municipales y estan siendo víctimas de la peor de todas las calamidades, el hambre. Así es como el partido progresista protege la instruccion.

En Gerona se han satisfecho, segun tenemos entendido los haberes á todos los dependientes del municipio menos á los profesores de las escuelas públicas. Si esto es cierto, merecerá á los ojos de nuestro Ayuntamiento mas consideracion un alguacil, un sereno, ó un barrendero, por ejemplo, que los encargados de la educacion é instruccion de sus hijos. ¡Vaya un ayuntamiento progresista! Su excelencia se hace acreedor á una mencion honorifica.

El Comité de OSOR se ha constituido de la manera siguiente:

Presidente honorario: José Buscá.

Presidente efectivo: Jaime Targarona.

Vocales: Raimundo Riera.

José Vila.

Buenaventura Valdenu.

Jacinto Pruna.

Agustín Aulet.

Secretario: Francisco Riera.

Y protesta contra los periódicos autores de la Declaracion, ofreciendo todo su apoyo al Directorio mientras sea constante mantenedor de la República democrática federal.

GACETILLA.

BALADA CATALANA.

Tam patan tam que las figas son verdas,
Tam patan tam que ja madurarán,
Madurarán en lo dia de Pascua,
Si no maduran lo dia del ram.

Tam patan tam una mare plorava
Sa filla aymada que fon son consol,
Soleta y trista sa filla cercaba,
Pe 'l mon perduda y vestida de dol;
Tam patan tam Cataluña no ploris,
Tam patan tam son amor cobrarás,
Si no retorna aquest any ta filleta

Rica y joyosa vindrá algun altre any.

Tam patan tam pe 'l dolor abatuda
Jau la mareta eesalaat un suspir,
Al contemplar sa esperanza perduda
Y de anyoransa sentintse morir.
Tam patan tam la esperanza es un arbre,
Tam patan tam que te fonda una árrel,
No oblidis mare que ab fé y ab crehencia
Revirá un dia esta joya del cel.

Tam patan tam una nit somniava
Un negre somni ¡si n' era de trist!
Penas amargas ma filla pásava,
Penas amargas com may s' hagian vist.
Tam patan tam rossegant sas cadenas
Tam patan tam y deixant son palau,
Vegi á ma filla que sola, abatuda,
Pél-mitx passaba de son poble brau.

Tam patan tam á sa angustia deixada
Sols per lliurarla sortí ni una veu,
Ni hagué per ella una dolsa mirada,
Ni un bras de ferro tingué á favor seu,
Tam patan tam ja la terra la crida,
Tam patan tam ja s' ha obert son fossar,
Jau filla, eterna será ta dormida
Que es mort per sempre l' esprit catalá.

Tam patan tam Cataluña desperta
Y ab goix espera tos dolsos festins,
Lo jorn s' acostá... la porta ja oberta
Te 'l fat que guarda tos justos destins;
Tam patan tam n' es sonada la hora,
Tam patan tam son amor cobrarás
De ta filleta, que enguany no tornava
Y tan joyosa ha arribat aquest any.

Tam patan tam que las figas maduran,
Tam patan tam que j' han prou madurat,
Ay mare mia ja vé ta filleta,
La rica joya de tas llibertats.

1870.

ULTIMAS NOTICIAS.

El *Sufragio universal*, uno de los firmantes de la Declaracion, escribe un artículo de fondo en contra del Directorio, en el cual aconseja que no debe obedecer á este porque carece de autoridad para dirigir al partido. De modo que los amantes del orden, la disciplina y de la unidad predicán ahora la insubordinacion. Mas calma, señores declarantes, y no tanto despecho.

Los sucesos de Cuba cada vez mas alarmantes, y los que afirman que la insurreccion toca á su término, engañan al país. Causa horror las atrocidades cometidas por ambas partes. El *bravo* caballero de Rodas se luce.

El general Prim, al ver las proporciones que va tomando la solucion esparterista, hace esfuerzos inauditos á fin de que las Cortes concedan al Regente las facultades del monarca.

Espartero cuenta ya con mas de cuarenta votos en el Congreso. Mentira parece que Espartero quiera ser rey.

Segun los periódicos, Prim desea la disolucion de las Cortes una vez que el Regente reciba las atribuciones del monarca; pero los diputados no quieren disolverse.

¿Quién vencerá á quien? Nunca se ha visto España en un caos tan espantoso.

El papel ha subido 3 p 0/0; pero ¿cuánto durará esa alza?

Estamos amenazados de otra nueva operacion *figuerolesca*, vulgo *empréstito*.

Los sucesos de Portugal no han dado el resultado que esperaban los progresistas. Nueva desgracia.

Cuadro progresista; los municipios completamente tronados; las diputaciones sin mas vida que hasta junio próximo; el gobierno sin criterio fijo; la mayoría de las Cortes á la desbandada; Figuerola estudiando la teoria de los empréstitos; la nacion caminando á la bancarrota; El clero burlándose de la constitucion; el militarismo en su apogeo; una empleomanía que da asco; la industria, agonizando; el comercio en quiebra; la agricultura bajo el peso de insoportables tributos; la poblacion en continuo descenso. Para complemento de nuestros males, solo nos falta el cólera morbo asiático.

El cielo nos regaló ayer tarde abundante y apacible lluvia; pero los progresistas, apartándose de las leyes naturales, nos conducen al abismo de la miseria.

Por último, y esto no es noticia, si un ofrecimiento, los comités, clubs y demas centros republicanos federales de la provincia tienen á su disposicion las columnas de este periódico.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

DEL «DIARIO DE BARCELONA.»

Madrid, viernes, 27 de mayo.—La comision de la ley provincial ha acordado que no se impongan derechos de consumos en los puertos de mar y poblaciones respecto de los artículos cuya introduccion está permitida en las Aduanas.

Segun la «Correspondencia,» se ha vuelto á hablar de dictadura.

Se dice que como en las conferencias celebradas entre el general Prim y varios diputados, la mayoría fué contraria á que se ampliásen las atribuciones al Regente, se ha desistido de consultar al resto de los diputados. Ignórase lo que se resolverá.

Madrid viernes, 27 de mayo.—Se ha desechado en las Cortes por 80 votos contra 72 la enmienda contra las dietas de la comision permanente de diputados provinciales. Los republicanos y demócratas ministeriales han votado en contra y los unionistas y perlinos en pro.

Se insiste en que se abordará en breve la cuestion de monarca.

Lisboa.—Reina tranquilidad.

Madrid viernes, 27 de mayo.—La *Epoca* refiere que el general Lersundi conferenció con el Emperador Napoleon.

Algunos periódicos de Lisboa suponen que los gritos de union ibérica son hijos de manejos del ministerio caido para perturbar las relaciones con España.

Las mesas de Ciudad Rodrigo no han podido constituirse por falta de electores.

El martes presentará el ministro de Justicia la reforma del Código penal.

Se ha celebrado Consejo de ministros para tratar de las dificultades actuales, pero se ignora que acuerdo se ha tomado.

Segun la *Opinion*, se ha fijado el 9 de junio para la reunion de los monárquicos.

GERONA:

Imp. de Francisco Dorca sucesor de J. Grases plaza de la Constitucion.